
Especialidad en Derecho Procesal Familiar

Su destino no esta escrito, Usted lo crea.

Introducción

El sistema procesal familiar se identifica hoy en día por sus constantes cambios procesales y novedosos criterios donde se aplican los derechos humanos y la justicia de genero.

Por tal razón, constituimos la especialidad que todo Licenciado en Derecho debe cursar para destacar en el ejercicio de su profesión.

Objetivos

Las modernas tendencias de Derecho exigen que los estudiosos y profesores de Derecho de todas y cada una de sus diversas disciplinas jurídicas conozcan, manejen y dominen la base y principios del Derecho Procesal Familiar vigente, para poder desarrollar su profesión, observando siempre una práctica ética y apegada a la justicia.

Perfil del Egresado

Justificación

El programa de Especialidad en “**Derecho Procesal Familiar**” ha sido concebido para desarrollar la visión del abogado postulante en la materia, cuya toma de decisiones impacte favorablemente en el crecimiento y fortalecimiento de los servicios que ofrece, así como en su proyección en el entorno inmediato y en su crecimiento futuro. Las personas requieren litigantes de vanguardia, capaces de abrir y consolidar las vías necesarias para solucionar controversias. Lo anterior exige una preparación en gestión, normativa, y aplicar la retórica, argumentación, comunicación no verbal, oratoria, y la mediación en los procesos actuales.

Perfil del egresado

El egresado de la Especialidad en “**Derecho Procesal Familiar**” es un profesionista líder en el campo del litigio Familiar, que propone y ejecuta estrategias adecuadas y oportunas,

aportando medios de solución, con capacidad para aplicar la mediación y en último de los casos la acción correcta.

El egresado es un profesionalista que lleva a cabo su práctica académico-administrativa-procesal a través de estrategias relacionadas con la planeación, la gestión y la evaluación para lograr las metas de una manera efectiva y eficiente.

El egresado es un profesionalista que se conduce bajo criterios éticos que se muestra a través de su quehacer como un líder, con un alto sentido de respeto hacia su comunidad.

Al término del programa el alumno será capaz de:

Ejercer un liderazgo en la toma de decisiones preventivas y estratégicas.

Prevenir riesgos innecesarios de las personas para quien preste sus servicios profesionales.

Aplicar estrategias de gestión litigiosa para la planeación, ejecución y evaluación del quehacer jurídico encomendado.

Promover acciones legales adecuadas, darle seguimiento y agotar todas sus etapas procesales, hasta obtener una sentencia adecuada a derecho.

Leer e interpretar expedientes en idioma inglés.

Características

Duración: 3 semestres

Inicio: Enero de 2017.

Horario: lunes de 18:00 a 21:00 pm.

Se otorga Título de Especialidad a quienes hayan cubierto los siguientes requisitos:

- a) Asistencia mínima del 80%.
- b) Acreditación de dos exámenes parciales.
- c) Presentación de un trabajo final de calidad publicable, defendido ante un sínodo de tres profesores o promedio final de 9.

Costo: \$1,999.00 (mil novecientos noventa y nueve pesos mensuales (18 meses))

Los interesados deberán remitir a la Dirección de Postgrado de la Escuela, antes de enero del 2017, los siguientes documentos:

Original del acta de nacimiento.

Título de Licenciado en Derecho o Abogado, o copia de la cédula profesional.

Constancia que acredite la obtención de un promedio mínimo de 8.0 en estudios de Licenciatura.

Carta de exposición de los motivos por los que desea ingresar al curso.

Presentación de la tesis de Licenciatura o, en caso de no exigirla la escuela de procedencia, el documento académico que acredite la titulación.

Entrevista personal con documentación completa, previa cita, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Entrevista con el coordinador.

Plan semestral a 18 meses TEMARIO

PLANO CONCEPTUAL PROCESAL FAMILIAR

- La acción en materia familiar.
- La jurisdicción familiar.
- El proceso familiar.
- La prueba en materia familiar.
- La unidad de lo procesal familiar.

PRINCIPIOS PROCESALES FAMILIARES

- La gratuidad del proceso familiar.
- La economía procesal.
- La publicidad del proceso familiar.
- La inmediatez.
- La oralidad.
- Suplencia en los planteamientos de derecho.
- La prueba para mejor proveer.
- La lealtad y probabilidad.

OCTÁGONO PROCESAL FAMILIAR.

- ¿Qué? (naturaleza) ¿Qué es el proceso familiar?.
- ¿Quién? (sujeto) ¿Quiénes intervienen en un proceso familiar?
- ¿Cuándo? (tiempo) ¿Cuándo se presenta un proceso familiar?
- ¿Cómo? (forma) ¿Cómo es un proceso familiar?
- ¿Dónde? (espacio) ¿Dónde se desarrolla el proceso familiar?
- ¿Para qué? (finalidad) ¿Para qué sirve el proceso familiar?
- ¿Cuánto? (costo) ¿Cuánto cuesta el proceso familiar?
- ¿Por qué? (razón) ¿Por qué surge un proceso familiar?

LA FAMILIA SU CONCEPTO, IMPORTANCIA Y RELACION CON EL DERECHO PROCESAL

- Antecedentes Históricos (Derecho Romano).
- líneas y grados de parentesco.
- Patria potestad.
- Fuentes de la patria potestad.
- Capacidad patrimonial de los Alieni Iuris.
- Esponsales.
- Matrimonio.
- Situación patrimonial del matrimonio.
- Dote 16.
- Concubinato.
- Tutela.
- Curatela.
- La familia en México.
- Familia nuclear y extensa.
- Diversos tipos de familia en el México del Siglo XXI.

CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL

- Concepto de acción.
- Concepto de excepción.
- Concepto de proceso.
- Concepto de procedimiento.

ASPECTO INSTITUCIONAL DEL DERECHO PROCESAL FAMILIAR

- Definición del derecho familiar.
- Instituciones relacionadas con el derecho familiar.
- Nacimiento.
- Defunción.
- Matrimonio.
- Divorcio.
- Alimentos.
- Concubinato.
- Filiación.
- Reconocimiento de hijos.
- Emancipación.
- Tutela.
- Adopción.
- Ausencia de personas.

EL PAPEL DEL REGISTRO CIVIL EN LAS CUESTIONES FAMILIARES

- Función registral.
- Función legitimadora.
- Función de publicidad.
- Función auxiliar.

PANORAMA DEL DERECHO PROCESAL EN MATERIA FAMILIAR EN MÉXICO

- Derecho familiar en el Estado de Hidalgo y su incorporación en los juicios orales.
- Derecho familiar en el estado de Yucatan.
- Derecho familiar en el Estado de San Luis Potosí.
- Derecho familiar en el Estado de Veracruz.
- Desafío legislativo en materia familiar en México.

LOS CONCEPTOS PARTICULARES DEL DERECHO PROCESAL FAMILIAR.

- El proceso de ratificación y registro extemporáneo de actas del registro civil.
- Cuestiones matrimoniales.
- El procedimiento relativo a la suplencia para contraer matrimonio.
- El procedimiento para obtener la calificación y dispensa de impedimento para contraer matrimonio.
- Las controversias en relación a las diferencias conyugales.
- La autorización judicial para que los cónyuges menores de edad celebren contratos.
- La autorización para la separación del domicilio conyugal.
- El proceso de nulidad de matrimonio.
- La solicitud de divorcio.
- Medidas de aseguramiento provisionales
- Proceso de guarda y custodia de menores e incapacitados.
- Controversia familiar por violencia intrafamiliar.
- Procesos sobre paternidad, filiación y patria potestad.
- Procedimiento de adopción.
- Controversia por la que se demanda el pago de alimentos.
- El proceso de declaración de interdicción.
- Tutela.
- La solución de enajenación de bienes de incapacitados y transacción acerca de sus Derechos.

-
- Declaración de ausencia y presunción de muerte.
 - El proceso para la constitución del patrimonio de la familia.
 - El proceso de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexogenérica.

PLANO NORMATIVO DEL DERECHO PROCESAL FAMILIAR

- Panorama legislativo familiar.
- Estado actual del derecho procesal familiar en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México)
- Evolución del Derecho Procesal Familiar en la Ciudad de México.
- Controversias del orden familiar en la Ciudad de México.
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados Internacionales.
- Declaración universal de Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos del Niño (veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve).
- Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de adopción de menores (La Paz, Bolivia, 24 de mayo de 1984).
- Convención sobre protección de menores y la cooperación en materia de adopción Internacional (La Haya, 19 de mayo de 1993)
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ONU (1979).
- Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer.
- Convención sobre los aspectos civiles sobre la sustracción internacional de menores.
- Convención sobre la obtención de alimentos en el extranjero.

SISTEMÁTICA EN LA LEGISLACIÓN PROCESAL FAMILIAR MEXICANA.

- Enfoque y contenido.
- La ley de relaciones familiares.
- Códigos anteriores al Código Procesal del D.F. de 1932.
- El Código Procesal del Distrito Federal de 1932.

-
- La familia de códigos Maldonado (Código Federal de Procedimientos Civiles y Código de Guanajuato).
 - La familia derivada del proyecto de 1948 para el Distrito Federal (Códigos de Sonora y Zacatecas).
 - La familia de Códigos Flores García (Morelos y Coahuila).
 - La Familia de Códigos Ovalle Favela (Guerrero y Tabasco).
 - La familia de Códigos Cagica (Tlaxcala y Puebla).
 - La familia de Códigos de Procedimientos familiares (Hidalgo, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Sonora, San Luís Potosí).
 - La ley de divorcio del estado de Guerrero.
 - Los anteproyectos de Códigos Procesales Civiles tipo (Tribunal Superior de Justicia D.F. y el anteproyecto de José Ovalle Favela).

LA JURISPRUDENCIA RELEVANTE POR CONTRADICCIÓN EN MATERIA PROCESAL FAMILIAR.

- Cuestiones matrimoniales.
- El proceso de nulidad de matrimonio.
- La solicitud de divorcio (medidas de aseguramiento provisionales).
- El proceso de divorcio (medidas y aseguramiento provisionales).
- Los procesos sobre paternidad, filiación y patria potestad.
- Las controversias en relación a los alimentos.
- El proceso de interdicción.

PLANO FÁCTICO DEL DERECHO PROCESAL FAMILIAR

- La realidad
- Entrevistas con Jueces en Materia Familiar en la Ciudad de México

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN EL CAMPO DEL LITIGIO

- Concepto y definición
- Elementos de la comunicación

-
- Clasificación de la comunicación
 - Comunicación gráfica
 - Comunicación verbal
 - Comunicación no verbal
 - El ruido en la comunicación
 - La comunicación aplicada al litigio
 - Antes, durante y después de la intervención
 - Antes de la intervención
 - Durante la intervención
 - Después de la intervención
 - El ejercicio de la comunicación verbal oral
 - Intencionalidad de la comunicación verbal oral
 - Tipos de comunicación verbal oral en la práctica
 - Elementos de comunicación no verbal en la práctica
 - Elaboración de documentos judiciales
 - Redacción de sentencias judiciales

DE PRUEBA, OBJECCIÓN Y ALEGATOS

- De la prueba
- Declaración de testigos
- Técnicas de interrogatorio
- Repreguntas
- Declaración de parte
- Documental, Presunción legal y humana e instrumental de actuaciones
- Pericial
- Objeción
- Alegatos
- Sugerencia para alegatos
- Principios básicos para alegar

PRINCIPIOS PROCESALES QUE RIGEN EN EL SISTEMA DE AUDIENCIAS ORALES

- Generalidades, funciones y finalidad
- Función del principio procesal
- Clasificación
- Sistema de audiencias orales
- Principio de oralidad
- Principio de publicidad
- Principio de igualdad
- Principio de inmediación judicial
- Principio de contradicción
- Principio de continuidad
- Dirección del proceso
- Impulso procesal
- Preclusión
- Principio de concentración

DESARROLLO DEL JUICIO ORAL FAMILIAR

- Oralidad y protección judicial
- Fase postulatoria
- De la demanda
- Auto admisorio o de prevención
- Emplazamiento
- Calificación legal de emplazamiento
- Nulidad de actuaciones por defecto o falta de emplazamiento
- Contestación de la demanda
- Lineamientos para el desarrollo de las audiencias
- Audiencia preliminar

-
- Audiencia de juicio
 - Sentencia
 - Ejecución de la sentencia
 - Medios de impugnación

PROTOCOLO DE AUDIENCIAS ORALES FAMILIARES

- Auto admisorio
- Auto en el que se tiene por contestada la demanda y se admite demanda reconvenzional
- Auto en el que se tiene por contestada la demanda reconvenzional
- Audiencia preliminar
- Audiencia de juicio
- Programación de audiencias
- Recursos
- Segunda instancia
- Amparo Directo
- Amparo Indirecto

PRACTICA FORENSE

- Practica Forense de Controversias del Orden Familiar
- Practica Forense de Juicio Oral Familiar

Clínica Forense

- Simulacro de Controversias del Orden Familiar
- Simulacro de Juicio Ordinario Familiar
- Simulacro de Juicios Especiales
- Formulación de Recursos
- Simulacro de ejecución de sentencias

-
- Nota: La especialidad comprende clases de ingles de inicio a fin del posgrado como parte de las asignaturas y temario.

El alumno podrá optar por el grado de especialidad al concluir el segundo semestre de una maestría.

Becas para alumnos, ex-alumnos y promedios de 8.5 en Licenciatura. Sólo 20 lugares, no quede fuera.